

SUMILLA: Solicito se me otorgue subsidio por luto y sepelio

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - ILAVE

Yo, **Graciela Maquera Tuso** docente nombrada identificada con DNI N° 01331251, con domicilio real en la Avenida Panamericana N° 944 del Distrito de Ilave, Provincia El Collao y Región de Puno; a Ud. respetuosamente digo:

I. EXPRESIÓN CONCRETA DE LO PEDIDO

Solicito se me otorgue el subsidio por luto y sepelio en mi calidad de docente nombrada de la Institución Educativa Primaria N° 70 378 de Callachoco, del Distrito de Pilcuyo, correspondiente al monto de tres mil soles (S/. 3 000.00) por la muerte de mi madre señora **Andrea Tuso de Maquera** acaecida el día 20 de marzo del 2024.

II. FUNDAMENTOS DE HECHO Y DERECHO

1. La suscrita es profesora nombrada conforme que se verifica en la boleta de pago que adjunto a la presente.
2. Dentro de este contexto, el artículo 41, literal q) de la Ley 29944 – Ley de Reforma Magisterial – que indica *“Los profesores tienen derecho a”: “q) Percibir subsidio por luto y sepelio, de acuerdo a lo establecido en la presente Ley”.*
3. Asimismo, el artículo 62 de la Ley 29944 – Ley de Reforma Magisterial – que indica *“El profesor tiene derecho a subsidio por luto y sepelio al fallecer su cónyuge o conviviente reconocido judicialmente, padres o hijos. Si fallece el profesor, su cónyuge, hijos, padres o hermanos, en esa prelación y en forma excluyente, tienen derecho al subsidio”.*
4. El artículo 1 del Decreto Supremo 309-2013-EF fija el Monto Único del Subsidio por Luto y Sepelio para los profesores de la Carrera Pública Magisterial en los siguientes términos ***“Fíjese en TRES MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 3 000,00) el monto único del Subsidio por Luto y Sepelio al que se refiere el artículo 62 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial”.***
5. El artículo 135, numeral 135.1, literal b) del Decreto Supremo 004-2013-ED establece *“El subsidio por luto - sepelio consiste en un solo beneficio que se otorga, a petición de parte, en los siguientes casos”: “b) Por fallecimiento del cónyuge o conviviente reconocido judicialmente, padres o hijos del profesor: **Previa presentación del acta de defunción y los documentos que acrediten el parentesco.** Se reconoce dentro del plazo máximo de treinta (30) días calendarios posteriores a la presentación de la solicitud, **no siendo necesario presentar los gastos de sepelio”.***

III. MEDIOS PROBATORIOS Y ANEXOS

- 1-A Copia de mi Documento Nacional de Identidad.
- 1-B Boleta de pago.
- 1-C Acta de nacimiento de la suscrita para acreditar mi parentesco con mi madre finada.
- 1-D Acta de defunción para acreditar el fallecimiento de mi madre.
- 1-E Boleta de venta electrónica de Ataúd.
- 1-F Constancia de Nicho.

POR LO EXPUESTO

Pido a usted estimar la presente solicitud y proceder al pago.

Ilave, 05 de abril de 2024.


Graciela Maquera Tuso
DNI 01331251



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1001331251-273009

BOLETA DE PAGO

MARZO - 2024

DATOS PERSONALES

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

APELLIDOS MAQUERA TUSO	NOMBRES GRACIELA	D.N.I 01331251
CENTRO DE TRABAJO 70378	CARGO DIRECTOR ENCARGADO	TIPO SERVIDOR Docente Nombrado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 29944	VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/03/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE REASIG. 2022	DOC. DE REFERENCIA 507-2024	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Integra
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	ESCALA MAGISTERIAL Escala 4
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Primaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS 1193813016N2
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0306076

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RIM_Ley 29944	S/ 4,030.65	D.L. 25897 AFP	S/ 462.85
incdif_est	S/ 120.00		
asgmul_lrm	S/ 140.00		
asgrt3_lrm	S/ 70.00		
asgfro_lrm	S/ 100.00		
A.carg_dir_LRM	S/ 360.00		
Jor_Trab.Ad_lrm	S/ 1,343.55		
TOTAL INGRESOS	S/ 6,164.20	TOTAL DESCUENTOS	S/ 462.85



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 5,701.35 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 3,493.23

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



ORIGINAL

ACTA DE NACIMIENTO

OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

APellidos: *Maguera Curo*
Nombres: *Ignacia*

Partida número *712* En *Píllaro* (localidad) a las *Agosto* del mes de *Agosto* del año *1914*

del Distrito de *Píllaro* Provincia de *Cuzco* se presentó en esta Oficina de Registro del Estado Civil: *Agosto* años, estado civil *soltera*

de la *Maguera Curo* del día *15* de *Agosto* natural de *Píllaro*

DON *Ignacia* de ocupación *Agricultor*

de nacionalidad *Peruana* domiciliado en *San Felipe Inca* calle *San Felipe Inca*

número *312255939* e identificado con *312255939* y manifestó el nacimiento de un *varón* el día *15* del mes de *Agosto* de *1914* a quien se le inscribe setenta y *cinco* años

calle *San Felipe Inca* número *312255939* hijo(a) de *Ignacia Curo* años *31*

con el nombre de *Ignacia Curo* de *Píllaro*

DON *Ignacia Curo* natural de *Píllaro* de *Píllaro* años *31*

de ocupación *Agricultor* domiciliado en *San Felipe Inca*

de nacionalidad *Peruana* número *312255939* y de *31* años

DONA *Ignacia Curo* natural de *Píllaro* de *Píllaro* años *31*

de ocupación *Agricultor* domiciliada en *San Felipe Inca*

de nacionalidad *Peruana* número *312255939*

calle *San Felipe Inca*

En fe de lo cual suscriben:

Ignacia Curo
EL DECLARANTE



Ignacia Curo
EL ALCALDE



EL REGISTRADOR



REPÚBLICA DEL PERÚ

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PILCUIYO

EL COLLAO - PUNO

El Jefe de los Registros de Estado Civil

CERTIFICA: Que el presente es copia fiel al original de su referencia.

Pilcuyo, 09 de *Abril del 2024*



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PILCUIYO
PROVINCIA DEL EL COLLAO - PUNO

Celedonio Caxi Maquera

CELEDONIO CAXI MAQUERA
JEFE DE DIVISION REGISTROS CIVILES
DNI N° 01797950





ORIGINAL

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
SUTICHASIWI, JAQICHASIWI KANKAÑA QILLQANTAYASIÑA UTA

ACTA DE DEFUNCIÓN
JIWATATHA AKTA

FECHA/HORA DE FALLECIMIENTO 20 DE MARZO DE 2024 / 04:00 hrs.
 JIWT'AWI PACHAPA

LOCALIDAD PUNO / EL COLLAO / PILCUYO (20 12 02 000)
 QURPA

LUGAR DE OCURRENCIA DOMICILIO SARAPI ARROYO
 JIWAWI

DATOS / SUTINAKA	FALLECIDO / JIWATA JAQI
Prenombres / Jila Sutinaka	ANDREA
Primer Apellido / Arkiri suti	TUSO
Segundo Apellido / Qhipa Suti	DE MAQUERA
Documento de Identidad Sutima Jakhuma Qillqawi Laphi	DNI/LE 01839007
Edad / Mara	78 AÑOS
Nacionalidad / Jach'a Suyupa	PERUANA
Lugar de Nacimiento Yuriwi	PUNO / EL COLLAO / PILCUYO (20 12 02 000)
Padre / Awki	CECILIO TUSO COPAJA
Madre / Tayka	SABINA FUENTES CAÑI

FECHA DE REGISTRO / QILLQAWI URU 22 DE MARZO DE 2024

OFICINA REGISTRAL / QILLQIRI UTA PUNO / EL COLLAO / PILCUYO (20 12 02 000)

DECLARANTE/ ARSURI CLEMENTE MAQUERA QUISPE

DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI/LE 01795523
 SUTIMA JAKHUMA QILLQAWI LAPHI

REGISTRADOR CIVIL / SUTI QILLQIRI CAXI MAQUERA, CELEDONIO

DNI / DNI 01797950

OBSERVACIONES / UÑAKIPAWINAKA

Clemente Mapusa
 Firma del Declarante
 Suti Qillqirina Sixsupa

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO
 PROVINCIA DEL EL COLLAO - PUNO

Celedonio Caxi Maquera
 Firma del Registrador
 Suti Qillqirina Sixsupa

CELEDONIO CAXI MAQUERA
 JEFE DE OFICINA DE REGISTROS CIVILES
 DNI N° 01797950



Impresión dactilar
Chhuyu



Impresión dactilar
Chhuyu





REPÚBLICA DEL PERÚ

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO

EL COLLAO - PUNO

El Jefe de los Registros de Estado Civil

CERTIFICA: Que el presente es copia fiel al original de su referencia.

Pilcuyo, *22* de *Marzo* del *2024*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO
PROVINCIA DEL EL COLLAO - PUNO

Caxi Maquera
CELEDONIO CAXI MAQUERA
JEFE DE DIVISION REGISTROS CIVILES
DNI N° 01797950



FUNERARIA MARAZA
RISALAZO COAQUIRA RUTH LISBET
 JR. ATAHUALPA 832 AL FRENTE DEL HOSPITAL ILAVE
 ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10485592127
EB01-83

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **20/03/2024**
 Señor(es) : **CLEMENTE MAQUERA QUISPE**
 DNI : **01795523**
 Dirección del Cliente : **COM. SARAPI ARROYO KM. 13 PUNO-
 EL COLLAO-PILCUYO**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación : **ANDREA TUSO DE MAQUERA CON
 DNI 01839007 LA MISMA QUE
 FALLECIO EL 20-03-2024**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	
1.00	UNIDAD	ATAUD DE SEGUNDA COLOR MARRON	1000.00	0.00	1,000.00	
					Otros Cargos :	S/ 0.00
					Otros Tributos :	S/0.00
					Importe Total :	S/1,000.00

SON: UN MIL Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
 (**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.



Op. Gravada :	S/ 1,000.00
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 1,000.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

CONSTANCIA DE NICHÓ

**EL SEÑOR ALCALDE MENOR DEL CENTRO POBLADO DE SARAPI
ARROYO, DISTRITO DE PILCUYO, PROVINCIA EL COLLAO Y REGION DE
PUNO, QUIEN SUSCRIBE Y EXPIDE LA PRESENTE:**

HACE CONSTAR:

Que, la señora Graciela MAQUERA TUSO identificada con DNI 01331251, ha enterrado a su madre finada ANDREA TUSO DE MAQUERA en el Centro Poblado de Sarapi Arroyo con la costumbre del lugar y a su vez ha sido presenciado por la comunidad en general y comunidades aledañas, su entierro fue el día 21 de marzo del presente año.

Se expide la presente constancia, a solicitud de la interesada para fines que estime por conveniente.

Sarapi Arroyo, marzo del 2024



[Handwritten Signature]
Edwin R. Maquera Maquera
DNI 40418984
ALCALDE